



MANUAL DE USUARIO

INFORMACIÓN DE SUBPROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

JUNIO 2017

Solicitud de información de sub-proveedores y sub-contratistas que intervinieron en la ejecución de contratos con el Estado

Contenido

- 1.- Presentación
- 2.- Fundamento
 - 2.1.- Subcontratación
 - 2.1.1.- Artículos relacionados en la LOSNCP
 - 2.1.2.- Artículos relacionados en el RGLOSNC
 - 2.2.- Subproveedor
- 3.- Contenido de la Matriz
- 4.- Ingreso de Información en la Matriz



www.sercop.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 38-28 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 1800 - 32 66 77

1. Presentación

El presente manual ha sido elaborado con el objeto de dar a conocer a los proveedores adjudicados del Estado, como deben ingresar y presentar la información solicitada con relación a los sub-proveedores y sub-contratistas que intervinieron en la ejecución de los contratos suscritos con el Estado.

2. Fundamento

2.1.- Subcontratación

2.1.1.- Artículos relacionados en la LOSNCP

Art. 79.- Subcontratación.- El contratista podrá subcontratar la ejecución parcial del contrato con personas naturales o jurídicas registradas en el RUP, bajo su riesgo y responsabilidad.

Tratándose de subcontratación de consultoría, ésta sólo podrá realizarse para las actividades que expresamente se establezcan en los pliegos y que conste en la oferta adjudicada.

Las subcontrataciones no se las podrá realizar con personas inhabilitadas para contratar de acuerdo con esta Ley, ni podrán superar el treinta (30%) por ciento del monto del contrato reajustado.

Por la subcontratación, el contratista no pierde su responsabilidad respecto a la obligación de cumplimiento del contrato para con la Entidad Contratante, la que no asume responsabilidad principal ni solidaria o subsidiaria con el subcontratado y con su personal.

Las subcontrataciones que realicen las entidades previstas en el numeral 8 del artículo 2 de esta Ley en calidad de contratistas, observarán los procedimientos de selección previstos en esta Ley.

2.1.2.- Artículos relacionados en el RGLOSNC

Art. 35.- Subcontratación en consultoría.- En los contratos de consultoría que prevean la ejecución de servicios de apoyo que no puedan ser provistos de manera directa por el consultor, éstos podrán ser subcontratados en los porcentajes previstos en la negociación, sin que haya límite para ello.

Art. 120.- Subcontratación.- Conforme al Artículo 79 de la Ley, el contratista podrá subcontratar con terceros, registrados y habilitados en el RUP, parte de sus prestaciones, siempre y cuando la entidad contratante apruebe por escrito previamente la subcontratación. La aprobación será efectuada por la máxima autoridad, su delegado o por el funcionario que cuente con facultades suficientes para ello. En el caso de contratistas extranjeros, éstos se comprometerán a brindar capacitación y transferencia de tecnología a los subcontratistas nacionales.



Las subcontrataciones se efectuarán de preferencia con las pequeñas y micro empresas.

2.2.- Subproveedor

Persona natural o jurídica que provee o abastece a un proveedor del estado de bienes o servicios para la ejecución de un contrato determinado sin responsabilidad alguna dentro del mismo.

3. Contenido de la Matriz

Con el fin de contar con información respecto a Subproveedores y Subcontratistas de los proveedores del Estado adjudicados en procedimientos de contratación, se requiere que el proveedor adjudicado complete la información requerida en la matriz, misma que contiene las siguientes columnas:

1. Ruc Proveedor
2. Razón Social Proveedor
3. Ruc Entidad
4. Razón Social Entidad
5. Tipo de Contratación
6. Tipo de Compra
7. Código de procedimiento
8. Objeto de Contratación
9. Monto adjudicado (USD)
10. Fecha de adjudicación
11. RUC o ID Subproveedor/Subcontratista
12. Razón Social Subproveedor/Subcontratista
13. Nombre del contacto
14. Número de teléfono celular
15. Correo electrónico
16. Monto contratado al Subproveedor/Subcontratista
17. Detalle de actividad realizada por el Subproveedor/Subcontratista

4. Ingreso de Información en la Matriz

1. Ruc Proveedor
Ingrese el número de su RUC, mismo que representa la identificación del proveedor que fue beneficiado con la adjudicación de contrato. Recuerde que esta celda deberá tener el formato “texto” para el ingreso de los trece (13) dígitos.



www.sercop.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 38-28 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 1800 - 32 66 77

2. Razón Social Proveedor
Deberá ingresar el nombre o razón social de acuerdo al registro del SRI, del proveedor que fue beneficiado con la adjudicación de contrato.
3. Ruc Entidad
Registre el número de RUC de la entidad contratante dueña del procedimiento de contratación en el que usted fue beneficiado con la adjudicación. Recuerde que esta celda deberá tener el formato "texto" para el ingreso de los trece (13) dígitos.
4. Razón Social Entidad
Registre la razón social de la entidad contratante de acuerdo al registro del SRI
5. Tipo de Contratación
Elija la opción de acuerdo al combo de selección, de conformidad con los datos registrados en el SOCE:

Descripción		D	E	F
Descripción del Proceso de Contratación		Razón Social Entidad	Tipo de Contratación	Tipo de Compra
Entidad:	ENTIDAD MANTENIMIENTO		Subasta Inversa Electrónica	
Objeto de Proceso :	Seguridad desecho de limpieza		Subasta Inversa Electrónica	
Código:	SIE-SERV-DEMO-CON-SE		Menor Cuantía	
Tipo Compra:	Servicio		Cotización	
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	NO DISPONIBLE		Contratación Directa	
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica		Lista Corta	
Comisión Técnica:	Si		Concurso Público	
			Lista Corta por Contratación Directa Desie	

6. Tipo de Compra
Elija la opción de acuerdo al combo de selección, de conformidad con los datos registrados en el SOCE:

Descripción		E	F	G
Descripción del Proceso de Contratación		Tipo de Contratación	Tipo de Compra	Código de procedimiento
Entidad:	ENTIDAD MANTENIMIENTO	Subasta Inversa Electrónica	Servicio	
Objeto de Proceso :	Seguridad desecho de limpieza		Bien	
Código:	SIE-SERV-DEMO-CON-SE		Obra	
Tipo Compra:	Servicio		Servicio	
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	NO DISPONIBLE		Consultoría	
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica			
Comisión Técnica:	Si			

7. Código de procedimiento



Registre el código del procedimiento de contratación en el cual fue beneficiado con la adjudicación, de acuerdo al registro en el SOCE.

Descripción		E	F	G
Descripción del Proceso de Contratación		Tipo de Contratación	Tipo de Compra	Código de procedimiento
Entidad:	ENTIDAD MANTENIMIENTO	Subasta Inversa Electrónica	Servicio	SIE-SERV-DEMO-CON-SE
Objeto de Proceso :	Seguridad desecho de limpieza			
Código:	SIE-SERV-DEMO-CON-SE			
Tipo Compra:	Servicio			
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	NO DISPONIBLE			
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica			
Comisión Técnica:	Si			

8. Objeto de contratación

Ingrese el objeto de contratación del procedimiento de contratación, por favor ingresar el detalle, de acuerdo al registro en el SOCE.

Descripción		F	G	H
Descripción del Proceso de Contratación		Tipo de Compra	Código de procedimiento	Objeto de contratación
Entidad:	ENTIDAD MANTENIMIENTO	Servicio	SIE-SERV-DEMO-CON-SE	Seguridad desecho de limpieza
Objeto de Proceso :	Seguridad desecho de limpieza			
Código:	SIE-SERV-DEMO-CON-SE			
Tipo Compra:	Servicio			
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	NO DISPONIBLE			
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica			
Comisión Técnica:	Si			

9. Monto adjudicado (USD)

Ingrese el monto adjudicado a usted, dentro del procedimiento de contratación. Por favor ingresar el detalle, de acuerdo al registro en el SOCE. El formato debe ser numérico.







H	I	J
Objeto de contratación	Monto adjudicado (USD)	Fecha de adjudicación
	\$ 600.000,0000	

10. Fecha de adjudicación

Registre la fecha de adjudicación del procedimiento de contratación de acuerdo a la fecha de registro y carga de la resolución de adjudicación, la misma que podrá encontrarla en la pestaña Archivos, de la pantalla de descripción del procedimiento de



contratación.

Descripción	Fechas	Productos	Archivos
Documentos Anexos SIE-BIEN-VA-ITMS-DEM			
Resolución de Aprobación de Pliegos			
Descripción del Archivo	Descargar Archivo		
Resolución de Aprobación de Pliegos			
Archivo Pliego USHAY			
Descripción del Archivo	Descargar Archivo		
sie-bien-va-itms-dem.ushay			
Archivo para respuesta o aclaración			
Descripción del Archivo	Descargar Archivo		
respuesta			
respuesta 2			
Archivos para Calificar			
Descripción del Archivo	Descargar Archivo		
Archivos para Calificar			
Archivo para adjudicar o declarar desierta la Subasta Inversa	Datos del Archivo		
Descripción del Archivo	Razón Social: ENTIDAD MANTENIMIENTO		
	Usuario: entidadmantenimiento		
	Fecha: 2017-06-16 15:39:31		
adjudicar			

H	I	J
Objeto de contratación	Monto adjudicado (USD)	Fecha de adjudicación
Seguridad desecho de limpieza	\$ 600.000.0000	2017-06-16

11. RUC o ID Subproveedor/Subcontratista

Ingrese el número del registro único de contribuyentes o número de identificación del Subproveedor o Subcontratista que le abasteció de un bien o servicio para el cumplimiento de la ejecución del contrato. Recuerde que, en caso de que ingrese el RUC, esta celda deberá tener el formato "texto" para el ingreso de los trece (13) dígitos.

12. Razón Social Subproveedor / Subcontratista

Deberá ingresar el nombre o razón social de acuerdo al registro del SRI del Subproveedor o Subcontratista que le abasteció de un bien o servicio para el cumplimiento de la ejecución del contrato.



www.sercop.gob.ec

Matriz: Av. de los Shyris 38-28 y El Telégrafo, Edificio SERCOP
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas
Teléfonos: 02 2440 050 / 1800 - 32 66 77



Desconectado

Menú consultas / Búsqueda de Contribuyentes

Búsqueda de Contribuyentes

RUC	Razón Social	Nombre Comercial
123456789001	LOPEZ AGUIRE LUIS GABRIEL	

Líneas por página:

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 6.0 / Firefox 1.5 (o superiores).

Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador



13. Nombre del contacto

Deberá ingresar el nombre de la persona de contacto correspondiente al Subproveedor o Subcontratista que le abasteció de un bien o servicio para el cumplimiento de la ejecución del contrato.

14. Número de teléfono celular

Ingrese el número de teléfono celular de la persona identificada como contacto del Subproveedor o Subcontratista que suministró el bien o prestó el servicio para el cumplimiento de la ejecución del contrato, el formato debe ser numérico. En caso de que no cuente con número celular, podrá ingresar un número convencional.

15. Correo electrónico

Ingrese el correo electrónico de la persona identificada como contacto del Subproveedor o Subcontratista que le suministró el bien o servicio para el cumplimiento de la ejecución del contrato.

16. Monto contratado al Subproveedor/Subcontratista

Ingrese el valor (Sin IVA) correspondiente a los bienes o servicios contratados con el Subproveedor o Subcontratista para el cumplimiento de la ejecución del contrato. El formato debe ser numérico con dos decimales.

17. Detalle de actividad realizada por el Subproveedor/Subcontratista

En esta celda deberá detallar el bien o el servicio que contrató con el Subproveedor o Subcontratista, ejemplo: “adquisición de repuestos para la maquinaria abc”, “Prestación del servicio ...”



www.sercop.gob.ec